

2124

Quito, 25 de enero de 2019

Señor
Arturo René Moscoso Moreno
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía RUMICONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA S.A. reunida en el domicilio de la Compañía, el día 25 de enero de 2019, designó a usted como Presidente de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 2 años, de conformidad con el Art. 10 del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías, y acorde a lo dispuesto en el Art. 12 del Estatuto de la Compañía, por el Gerente General. Sus demás atribuciones y deberes están establecidas en el Art. 10 del Estatuto Social. De acuerdo al literal a) del Art. 10 del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía en ausencia o incapacidad del Gerente General.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, con fecha 19 de enero de 2011 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 11 de abril de 2011.

En nombre de la Compañía, me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Fernando Javier Fontanella
Secretario de la Junta

ACEPTO la designación de Presidente de la Compañía RUMICONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito, 25 de enero de 2019

Arturo René Moscoso Moreno
C.C. 171001184-0